

# **FE DE ERRATAS**

# ACTA N.º 3 COMISIÓN DE ADMISIÓN PROGRAMA DE BECAS UNIVERSITARIAS "UNIRURAL"

Publicada con fecha 22 de octubre de 2025

A través de la presente, se hace constar que, tras una revisión posterior del ACTA, se han identificado los siguientes errores materiales en la cumplimentación de los anexos del documento, que se corrigen a continuación:

1. Corrección relativa a la entidad MIGUEL ÁNGEL PÉREZ MATEOS.

En el **ANEXO 2.1 – LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS (PROVINCIA DE CÁCERES)** figura por error la siguiente entidad:

### MIGUEL ÁNGEL PÉREZ MATEOS - CASAR DE CÁCERES - GRADO EN DERECHO - 1 PLAZA

Este error se ha debido a una incorrección en la cumplimentación del anexo, ya que, conforme a lo resuelto en el **ANEXO 1 (RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES)**, la solicitud de dicha entidad debía ser incluida en el **LISTADO DE RESERVA DEFINITIVO** y no en el listado de admitidos.

En consecuencia, la empresa MIGUEL ÁNGEL PÉREZ MATEOS pasa a formar parte del ANEXO 3.1 – LISTADO DE RESERVA DEFINITIVO (PROVINCIA DE CÁCERES).

## 2. Corrección de numeración de anexo

El bloque final del acta, relativo al "LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS", aparece encabezado como "ANEXO 3 LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS"

Dado que los anexos anteriores ya ocupan las numeraciones 1, 2 y 3, corresponde corregir dicha referencia, debiendo figurar correctamente como:

# ANEXO 4 – LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS

El resto de contenidos del acta y sus anexos se mantienen sin modificación.

Se agradece la atención prestada a estas correcciones.

Se lamenta cualquier inconveniente que estas imprecisiones hayan podido causar.

Y para que así conste, lo firma a fecha y hora de la firma electrónica

Fdo.: Dña. Rocío Blas Morato
ADJUNTA AL RECTOR PARA EL VICERRECTORADE ESTUDIANTES, EMPLEO Y MOVILIDAD

Código Seguro De Verificación	/TIHcXblk9xF6iybDUwEbg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocío Blas Morato - Sede Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Mov.	Firmado	23/10/2025 19:33:01
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code//TIHcXb1k9xF6iybDUwEbg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

